

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43176 BARCELONA

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1751/2020 Sección: D

NIG: 0801947120208019662

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13 de noviembre de 2020

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. DAY NAUTIC S.L., con CIF B64574262 y con domicilio en Calle Moll de la Marina 9, local, 08005 - Barcelona.

Barcelona, 13 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200057416-1